



Junio 2019 - ISSN: 2254-7630

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO: PERSPECTIVAS
DE DESARROLLO COMUNITARIO CASO: PARROQUIA URBANA
LEÓNIDAS PROAÑO DEL CANTÓN MONTECRISTI**

María Gabriela Loor Marcillo

gloor@pucem.edu.ec

Pontificia Universidad Católica del Ecuador- Sede Manabí

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

María Gabriela Loor Marcillo (2019): "Participación ciudadana y gestión del riesgo: perspectivas de desarrollo comunitario caso: parroquia urbana Leónidas Proaño del Cantón Montecristi", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (junio 2019). En línea

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/06/desarrollo-comunitario.html>

RESUMEN

El presente trabajo se enfoca en el análisis de la participación ciudadana y gestión del riesgo de inundaciones, para ello se evaluó el caso específico de la parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi, la misma se ve afectada ante emergencias y desastres por inundaciones atendidas a través de métodos de gestión integral del riesgo por desastres naturales.

En el estudio se definieron procesos analíticos y sintéticos desarrollados para caracterizar, medir y explicar el perfil demográfico y social de la población, incluyendo los problemas técnicos y sociales de la comunidad.

La investigación es de tipo analítico-descriptiva y fundamenta un modelo para la participación ciudadana y gestión del riesgo, motivada por una visión pesimista de las capacidades de las poblaciones pobres para hacer frente a las adversidades.

En la estructura metodológica se precisa la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en cada una de las fases del proceso de planificación del desarrollo, considerando los análisis complementario y los tipos de propuestas adicionales formuladas para llevar a cabo el monitoreo de los componentes de un plan comunitario.

Se analizaron aspectos relacionados con la participación de la ciudadanía ante las necesidades que se presentan en la comunidad, ya que es una parte esencial y decisiva en el desarrollo del

sitio, se puede ver desde la perspectiva del desarrollo de grupos específicos comunitarios, tanto locales como regionales, y la organización para proveer estructuras y procesos donde se vean involucrados en el mejoramiento de las actividades de la comunidad.

Palabras claves: Participación ciudadana, gestión de riesgo, comunidad, desarrollo.

ABSTRACT OR SUMMARY

The present work focuses on the analysis of citizen participation and flood risk management, for which the specific case of the urban parish Leonidas Proaño of the Montecristi canton was evaluated, it is affected by emergencies and disasters caused by floods through integrated risk management methods due to natural disasters.

The study defined analytical and synthetic processes developed to characterize, measure and explain the demographic and social profile of the population.

The investigation is analytical-descriptive and bases a model for citizen participation and risk management, motivated by a pessimistic view of the capacities of our populations to cope with adversity.

The methodological structure requires the incorporation of disasters risk management in each of the phases of the development planning process, considering the complementary analysis and the types of additional proposals formulated to carry out the monitoring of the components of a community plan.

Many aspects related to the participation of the citizenship in the face of the needs that appear in the community were analyzed, since it is an essential and decisive part in the development of the site, it can be seen from the perspective of the development of specific community groups, both locals and regionals and the organization to provide structures and processes where they are involved in the improvement of community activities.

Key words: Citizen participation, risk management, community, development

INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana es una parte necesaria y decisiva en el desarrollo de una comunidad a través de desarrollo de grupos específicos comunitarios estructuras y procesos donde se vean involucrados en el mejoramiento de las actividades de la comunidad, los ciudadanos participan voluntariamente en actividades cuando ellos ven la obtención de beneficios positivos, tienen una estructura organizacional donde ellos puedan expresar sus intereses viendo ciertos aspectos de su vida amenazados, se sienten comprometidos a apoyar las actividades, tienen mayor o mejor conocimiento de un asunto o situación, se sienten cómodos con el grupo.

Además, la participación se puede mejorar haciendo énfasis en los beneficios, organizando o identificando grupos apropiados a la aportación ciudadana, ayudando a los ciudadanos a encontrar vías positivas que respondan a situaciones amenazantes, haciendo énfasis en las obligaciones de cada uno hacia las mejoras de la comunidad, ayudando a los participantes a sentirse cómodos en el desarrollo del grupo.

Durante siglos, las civilizaciones antiguas lograron comprender la dinámica de las inundaciones y adaptarse para beneficiarse de éstas, sin sufrir gravemente sus consecuencias. Con el paso del tiempo, las inundaciones se transforman en desastres y catástrofes humanas debido al acelerado y desordenado crecimiento de la población en áreas vulnerables, a modelos de desarrollo económico desarticulados de la sostenibilidad ambiental, al cambio climático (CC) y claro, al mayor acceso a la información que hace visibles la magnitud de los problemas ocasionados por los desbordamientos, así ocurran en lugares remotos.

En Ecuador como en otras regiones, es difícil lograr el desarrollo sostenible teniendo en cuenta que los problemas ambientales (crisis del agua, variabilidad climática (VC), CC, desastres socio-naturales, pobreza, etc.), han aumentado en complejidad y conectividad.

La parroquia Leónidas Proaño está sujeta a riesgos naturales de inundación, los cuales, según la calificación del mapa de nivel de amenaza por inundación por cantón, elaborado por el Servicio Meteorológico e Hidrológico Nacional del Ecuador, determinan que la zona en estudio tiene grado 2, de una escala de 0 a 3 y que corresponde a un peligro de inundación "relativamente alto", a causa de incidencias por desbordamiento de ríos, cantidad de precipitación, taponamiento de drenaje y eventos del fenómeno de El Niño.

Se hizo necesario desarrollar un plan de gestión integral de las inundaciones porque aunque en el país se han desarrollado numerosas investigaciones sobre la gestión de riesgos y amenazas, gestión de cuencas, variabilidad climática, el fenómeno de El Niño, el cambio climático, degradación ambiental, gestión de los recursos hídricos, deforestación, etc.; el conocimiento adquirido parece ser un asunto nuevo cada vez que ocurre un desastre, incluso a pesar de que las inundaciones son la amenaza natural más frecuente en el mundo.

La realización de este estudio se justificó ante la necesidad de construir un marco conceptual y analítico actualizado al contexto local y a la situación de desastre por inundaciones. Se

desarrolló un análisis crítico de la gestión existente para hacer visibles las oportunidades de mejorar el enfoque de la gestión integrada del riesgo de inundaciones.

El estudio de participación ciudadana y gestión del riesgo pretende contribuir al cambio de la gestión del riesgo de inundaciones, en el caso específico de la parroquia urbana Leónidas Proaño del cantón Montecristi, superando la visión de respuesta reactiva ante emergencias y desastres, hacia procesos de gestión integral del riesgo de desastres por inundaciones. La participación activa y voluntaria de los habitantes en estas actividades surge cuando ellos ven la obtención de beneficios positivos.

La investigación se amparó en el método de investigación de tipo analítico-descriptiva y aprendizaje colectivo de la realidad, basado en un análisis crítico con la participación activa de los grupos implicados, que se orienta a estimular la práctica transformadora y el cambio social. También se basó en el método de la investigación-acción participación (IAP) a implementar combina dos procesos, el de conocer y el de actuar, implicando en ambos a la población cuya realidad se aborda. Al igual que otros enfoques participativos, la IAP proporciona a las comunidades y a las agencias de desarrollo un método para analizar y comprender mejor la realidad de la población (sus problemas, necesidades, capacidades, recursos), y les permite planificar acciones y medidas para transformarla y mejorarla. Es un proceso que combina la teoría y la praxis, y que posibilita el aprendizaje, la toma de conciencia crítica de la población sobre su realidad, su empoderamiento, el refuerzo y ampliación de sus redes sociales, su movilización colectiva y su acción transformadora.

Una de las fases de la investigación consistió en la definición de los aspectos conceptuales y metodológicos, identificación de actores clave que participan: aquellos que se requieran para el desarrollo del plan, en la difusión: con la incorporación de los conceptos del plan en los contenidos del material de difusión, así como en las actividades que se programaron.

Se realizó un diagnóstico del riesgo, que corresponde al proceso inicial del plan que consistió en aplicar la metodología identificando la participación en los ámbitos de la gestión y el control social, pero también fue necesario incorporarla desde la fase de diagnóstico, logrando determinar con la gente que vive en el sector que es la que más conoce de la problemática y por tanto fue quien provee la información de mayor valor.

En la recopilación de información: se acopió la información que se requería para el plan de desarrollo y se identificó cual fue la más útil, así como aquella adicional que fue necesaria específicamente para la elaboración de la propuesta. Asimismo se presentaron las fuentes de información más relevantes.

En el análisis de la información: se desarrolló paso a paso la forma de realizar el diagnóstico del riesgo de desastres: antecedentes, problemática generalizada, análisis de peligros, de vulnerabilidad y de riesgo, con las respectivas conclusiones.

Para la Propuesta, en el plan se incorporó la visión de desarrollo, en las políticas y lineamientos estratégicos, así como en los objetivos estratégicos.

La formulación condujo a decisiones respecto al ordenamiento territorial que fue parte del Plan de gestión y uso del suelo cantonal, es decir, la definición de zonas de riesgo no aptas para

vivienda; viviendas por relocalizar, zonas de reforestación, etc.; luego se aterrizó en planes específicos o puntuales aplicables al caso concreto de la quebrada.

Para los programas: fue posible identificar que se pueden formular proyectos específicos donde se identifique principalmente, lo siguiente:

Estudios complementarios para generar conocimientos sobre los peligros existentes.

- Acciones para el monitoreo de los peligros.
- Acciones y/o proyectos de prevención para evitar producir nuevas condiciones de vulnerabilidad.
- Acciones y/o proyectos para reducir las condiciones de vulnerabilidad existente.
- Acciones y/o proyectos para preparar la respuesta ante un desastre. (Corresponden a los procesos de prevención y reducción del riesgo).

DESARROLLO

Desde el año 1900 hasta el 2011, el 77% de los desastres en el mundo estuvieron relacionados con fenómenos hidrometeorológicos. Las inundaciones representan uno de los mayores peligros naturales para el desarrollo sostenible (OMM, 2010) y Ecuador es un país altamente propenso a los desastres, donde las inundaciones son el evento más frecuentemente observado (ONU, BID; CEPAL, 2007).

La gestión de desastres tradicionalmente se ha enfocado en la amenaza (Agente causante), más que en las condiciones de la población expuesta y la construcción social del riesgo, (Vargas, 2002). Recientemente se está cambiando la base conceptual entendiendo que la vulnerabilidad es la principal causa de las pérdidas y buscando acciones para reducirlas, enmarcando estas en el contexto de desarrollo sostenible, como lo plantean los objetivos de desarrollo del milenio (Carvajal-Escobar, 2011).

DESARROLLO LOCAL COMUNITARIO

Se trata de un concepto sustantivo (contenido más que mero contenedor) que alude a una cierta modalidad de desarrollo que puede tomar forma en territorios de variados tamaños, pero no en todos, dada la intrínseca complejidad del proceso de desarrollo. Es evidentemente una sobre simplificación asimilar el concepto de desarrollo local a la idea de comuna, a lo municipal. En realidad, lo "local" sólo hace sentido cuando se le mira, por así decirlo, "desde afuera y desde arriba" y así las regiones constituyen espacios locales miradas desde el país así como la provincia es local desde la región y la comuna lo es desde la provincia, etc. Al respecto Di Pietro (1999) dice que:

"Lo local es un concepto relativo a un espacio más amplio. No puede analizarse lo local sin hacer referencia al espacio más abarcador en el cual se inserta (municipio, departamento,

provincia, región, nación). (BERNAZZA, 2007) Actualmente se juega con la contraposición 'local/global' mostrando las paradojas y relaciones entre ambos términos”.

Se recoge el concepto de Patricia Cortez, CEPAL, quién define a lo local de la siguiente manera: “Lo local es el espacio donde convergen las dimensiones política, economía, social, cultural y ambiental de la sociedad en un proyecto de Bien común; así, lo local no necesariamente coincide con las fronteras de la división político – administrativo al interior de los países; esto es, nivel intermedio o municipio, sino que más bien está determinado por la manera como dichas dimensiones se interrelacionan y las formas culturales de vida, de identidad y de producción que de allí surgen” (2005: 14).

Arocena (1997; 91), uno de los autores latinoamericanos más importantes en este campo asume una postura próxima a la tercera matriz de origen al ubicar el desarrollo local en la dialéctica global/local:

“El desarrollo local no es pensable si no se inscribe en la racionalidad globalizante de los mercados, pero tampoco es viable si no se plantea sus raíces en las diferencias identitarias que lo harán un proceso habitado por el ser humano”.

Con el objetivo de implementar el desarrollo local en los territorios y aprovechar sus potencialidades beneficiando a sus pobladores se han creado iniciativas de desarrollo local que son bien diferentes en cada territorio o localidad y que para su elaboración es necesario tener en cuenta las necesidades, los actores y la disponibilidad de materiales del territorio. Estas iniciativas tienen como fin: generar actividades, empresas o nuevos empleos.

Para lograr un desarrollo local eficaz es necesario que todos los actores que intervengan en el proceso se identifiquen y que conozcan los recursos con que cuenta la comunidad para llevar a cabo el proceso, es importante que tengan bien definidos los objetivos que van a lograr con el proceso y que tienen que estar dirigidos a: mejorar de la calidad y el nivel de vida de los ciudadanos, reducir la dependencia con el exterior, reforzar el espíritu colectivo, crecer y generar más empleo, conservar el medio natural y desarrollar la cultura de la comunidad. (MORALES PEREZ, 2006)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Participación ciudadana, significa diferentes cosas para diferentes personas, pero esencialmente es la participación que hacen la personas para afectar la toma de decisiones, ejecución y seguimiento de las decisiones públicas. Según Oakley, (1991), aunque en general, se reconoce que “la participación ciudadana desafía cualquier intento de definición o interpretación.” (TOMALA GUERRERO, 2013)

Actualmente, el término de participación es utilizado para explicar la incidencia de los individuos y grupos sociales en las diferentes etapas en las que se resuelven asuntos de interés público, es decir, en la consulta, discusiones, planteo de propuestas, y todo tipo de

actividades que en las cuales interrelacionan el Estado y los ciudadanos para el progreso de la comunidad.

El concepto de participación ciudadana en sí mismo, por su imprecisión, ha corrido igual suerte que el de movimientos sociales, sociedad civil, tercer sector, organizaciones no gubernamentales (Bolos, 2002): pretenden abarcar todo un universo de asociaciones o agrupaciones del ámbito social que actúan sobre lo social, es decir, independientemente de que tenga o no como objetivo incidir en el espacio público estatal. En el caso de participación es empleado "para aludir a las organizaciones cooperativas, a las asociaciones civiles, a las comunidades de autoayuda, a la organización sindical, a la gestión de las empresas, a los movimientos sociales, a las movilizaciones coyunturales de la población, a la emisión del voto, a la asistencia comunitaria, a la exhortación sistemática en los medios masivos y a las revoluciones sociales, entre otras formas de participación que emergen de los sectores de la sociedad, cualesquiera que éstos sean." (TOMALA GUERRERO, 2013)

GESTIÓN DEL RIESGO

La noción de "riesgo", en su concepción más amplia, es consustancial con la existencia humana en esta tierra. Evocando ideas sobre pérdidas y daños asociados con las distintas esferas de la actividad humana. También debe reconocerse que la noción de riesgo es inherente con la idea de empresa y la búsqueda de avance y ganancia, bajo determinadas condiciones de incertidumbre. (CENTRO REGIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE DESASTRES PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CRID) -UNICEF , 2010)

Al hacer referencia específica a la problemática de los desastres, aquellas circunstancias o condiciones sociales en que la sociedad haya sido afectada de forma importante por el impacto de eventos físicos de diverso origen, tales como terremotos, huracanes, inundaciones o explosiones, con consecuencias en términos de la interrupción de su cotidianeidad y sus niveles de operatividad normal, estamos frente a una noción o concepto de riesgo particularizado, lo que podemos llamar "riesgo de desastre" o "riesgo que anuncia desastre futuro". Este riesgo constituye un subconjunto del riesgo "global" o total y, considerando las interrelaciones entre sus múltiples partes, tendrá estrechas relaciones con las facetas con que se describe el riesgo global, tales como el riesgo financiero, el riesgo de salud, el riesgo tecnológico etc. (CENTRO REGIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE DESASTRES PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CRID) -UNICEF , 2010)

ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARTICIPATIVO

Si se parte del principio de que la Ordenación del Territorio implica la obligada consideración de los factores y tendencias que orientan la dinámica de los procesos sociales y económicos para adecuarlos a los objetivos pretendidos desde el punto de vista territorial, sobre la base de las

características propias del espacio y de la sociedad afectados, parece obvio que las directrices que encauzan la toma de decisiones, así como la forma de elaborarlas y de evaluar los efectos que provocan, deben estar basadas en la búsqueda de la coherencia necesaria entre la correcta interpretación de dichos procesos y la calidad socio-espacial de sus impactos.

Por otro lado, son evidentes los síntomas de tensión social provocados por la aparición de situaciones de conflicto en torno a cuestiones directamente relacionadas con la ordenación y gestión del territorio, entre las que hay que atribuir una motivación significativa a las posiciones que reivindican la calidad ambiental y la protección y correcta valorización de los bienes — entendidos como recursos patrimoniales, cuya defensa ha acabado impregnando una parte nada desdeñable de las políticas urbanas (MANERO, 1994:167).

MATERIALES Y METODOS

El proyecto se amparó en el Método de investigación y aprendizaje colectivo de la realidad, basado en un análisis crítico con la participación activa de los grupos implicados, que se orienta a estimular la práctica transformadora y el cambio social.

El método de la investigación-acción participación (IAP) que se implementó combinó dos procesos, el de conocer y el de actuar, implicando en ambos a la población cuya realidad se aborda. Al igual que otros enfoques participativos, la IAP proporciona a las comunidades y a las agencias de desarrollo un método para analizar y comprender mejor la realidad de la población (sus problemas, necesidades, capacidades, recursos), y les permite planificar acciones y medidas para transformarla y mejorarla. Es un proceso que combina la teoría y la praxis, y que posibilita el aprendizaje, la toma de conciencia crítica de la población sobre su realidad, su empoderamiento, el refuerzo y ampliación de sus redes sociales, su movilización colectiva y su acción transformadora.

La estructura metodológica se consideró en la fase de preparación con definición de los aspectos conceptuales y metodológicos, identificación de actores clave que participaron, aquellos que se requerían para el desarrollo del plan, difusión con la incorporación de los conceptos del plan en los contenidos del material de difusión, así como en las actividades que se programen. Se realizó un diagnóstico del riesgo, que corresponde al proceso inicial del plan, estimación del riesgo, cuyo nivel de profundidad se definió en función a la información disponible y el ámbito de intervención.

En el enfoque metodológico se identificó la participación en los ámbitos de la gestión y el control social, pero también fue necesario incorporarla desde la fase de diagnóstico. La formulación fue la fase central del plan, se incorporó la gestión del riesgo y la participación comunitaria. El nivel de profundidad dependió del ámbito de intervención y del nivel de análisis realizado en el diagnóstico.

Para los programas se formularon proyectos específicos donde se identificaron, estudios complementarios para generar conocimientos sobre los peligros existentes, acciones para el monitoreo de los peligros, acciones y/o proyectos de prevención para evitar producir nuevas condiciones de vulnerabilidad, acciones y/o proyectos para reducir las condiciones de vulnerabilidad existente, acciones y/o proyectos para preparar la respuesta ante un desastre, mismos que corresponden a los procesos de prevención y reducción del riesgo.

RESULTADOS

Realizada la investigación se identificaron varios problemas enfocados al componente de ordenamiento territorial, siendo estos en el ámbito ambiental falta de un relleno sanitario para la parroquia, falta de control ambiental en todas las actividades que generan contaminación en los componentes agua, suelo y aire, pérdida de cobertura vegetal por falta de manejo ambiental de las áreas específicas, contaminación de las aguas superficiales y cuerpos de agua por la falta de control de mantenimiento de plantas de tratamiento en urbanizaciones e industrias del cantón, ruido constante por presencia de vehículos en horas pico (Avenida Circunvalación), contaminación del aire y ruido por la presencia de canteras y minas.

En el ámbito social, en Montecristi hay una diversidad tipológica de organización social y comunitaria, a nivel rural y urbano; algunas tienen reconocimiento legal, varias son organizaciones de hecho. Entre ellas no existe vínculo de comunicación, lo que les impide promover la construcción de un tejido social necesario en el cantón, entre las comunas existe poca unidad y organización que las agrupe, por lo que la gestión de las mismas es débil, crecimiento descontrolado de asentamientos humanos sin infraestructura y en zonas de riesgo, territorio sin planificación y ordenamiento físico adecuado que no permite el desarrollo equitativo de la parroquia de acuerdo a las actividades socioeconómicas y las necesidades de las localidades, construcciones con materiales perecibles y que se ubican en zonas de riesgo, superposición de usos de suelo principalmente en zonas residenciales cercanas a industrias ya que no se cuenta con un plan de desarrollo urbano adecuado, que permita control del uso del suelo, déficit de servicios básicos, deterioro del medio natural por la contaminación del suelo por falta de alcantarillado y construcción técnica de pozos ciegos y sépticos, déficit de equipamientos comunitarios, áreas verdes, espacios de recreación y deporte, frecuencias insuficientes de recolección de basura y mal manejo de desechos sólidos desde la fuente hasta el botadero, que permiten la contaminación por la quema o por que arrojan basura a lechos de los esteros y quebradas, alta vulnerabilidad de riesgo de inundaciones que no tienen plan de contingencia.

Dentro de la parroquia Leónidas Proaño, no ha existido un amplio margen de discusión de los aspectos técnicos y de recursos necesarios para solucionar o prevenir la problemática existente.

La gestión de los riesgos consiste en una serie de actividades diseñadas para reducir las pérdidas de vidas humanas y la destrucción de propiedades e infraestructuras, pero con el componente técnico y financiero que la sustenten.

Los resultados de este proceso continuo de manejo o gestión de riesgos se dividieron en:

- Medidas para disminuir el riesgo de desastres a largo plazo (prevención), eliminando sus causas como la intensidad de los fenómenos, la exposición o el grado de vulnerabilidad.
- Medidas de preparación cuyo objeto es asegurar una respuesta apropiada en caso de necesidad, incluyendo alertas tempranas oportunas y eficaces, así como evacuación temporal de gente y bienes de zonas amenazadas.
- Medidas de respuesta cuando está sucediendo o ha sucedido un desastre (manejo o gestión de desastres, recuperación, reconstrucción).

En ninguno de los casos, ha existido una amplia participación de la comunidad, especialmente en el manejo de los recursos y asignación específica de obras para mitigar los daños presentes y futuros.

DISCUSIÓN

Es necesario implementar por parte de las autoridades municipales y parroquiales un catastro de los asentamientos humanos existentes, para regular los desfases técnicos en la construcción y ubicación de la infraestructura domiciliaria, lo que genera el problema más crítico (deforestación y erosión del suelo).

Lograr que la concertación y coordinación de objetivos, intereses y hechos entre los actores que intervienen en el territorio y determinados en el diagnóstico situacional de la parroquia, sea ejecutada de forma integral e inclusiva, por encima de intereses políticos y económicos, tanto públicos como privados.

Es necesario que exista y se fortalezca el direccionamiento de las autoridades locales, concededoras de la problemática real y de la gestión del riesgo, que convoque, oriente y coordine a los demás actores sociales.

La no apropiación y conocimiento real de la problemática del riesgo por la comunidad afectada y en ausencia de soluciones concertadas, discontinuará el proceso, perderá eficacia o puede transformarse en una propuesta filosófica. Las actividades planificadas deben ser parte de la agenda permanente de los actores en la parroquia.

Es necesario trabajar con estrategias y roles identificados de los actores en la ejecución de acciones de manera participativa con la comunidad organizada, como los siguientes: Agenda de Riesgos, Aumentar la participación ciudadana, Valorar el aporte profesional, Aumentar las capacidades de la población y Trabajar con un enfoque multisectorial.

Definir, evaluar y comprobar los resultados (o de cambios) que se postulan, los cuales son: cambios institucionales, cambios en los usos, cambios en la calidad de la vida y del ambiente, usos y desarrollo sostenible. Los dos primeros tipos de cambios son los mecanismos de gobernanza que contribuyen a la calidad de vida y del ambiente.

CONCLUSIONES

El desbordamiento de la quebrada en la parroquia es un proceso socio-natural, que en los últimos años ha provocado daños materiales y pérdidas de recursos económicos en los habitantes de Leónidas Proaño. Estos eventos generaron aumentos importantes de caudal, así como, durante el período de invierno donde se generan lluvias torrenciales, en muchos casos sobrepasaron las capacidades de los cauces de la quebrada, provocando el desbordamiento de la misma y ocasionando daños relevantes en la parroquia.

La parroquia Leónidas Proaño es una zona muy susceptible a erosiones intensas, generación de deslizamientos ligeros una vez iniciado el período de invierno y de asentamientos humanos sin las previsiones técnicas adecuadas. Por esto, las lluvias intensas, muchas veces generaron deslizamientos de tierra y lodo, inundaciones de gran escala y las consecuencias respectivas en la población circundante.

En la parroquia Leónidas Proaño se presentaron una diversidad tipológica de organización social y comunitaria, debido a la confluencia de diferentes sectores y a la cercanía entre la cabecera cantonal de Montecristi y la ciudad de Manta. La proliferación de asentamientos humanos irregulares, la deficiente infraestructura parroquial, los servicios básicos insatisfechos y el limitado ordenamiento territorial incrementan la vulnerabilidad de la población ante amenazas de origen natural o antrópico.

Para la reducción sostenida de vulnerabilidades fue necesario conocer cómo funciona el territorio y sus componentes, así como los métodos para usar y desarrollar el conocimiento en función de la reducción de riesgos. Ese conocimiento y esas metodologías, que debieron estar en la base de todas las decisiones aún están insuficientemente conectadas, instrumentadas y usadas dentro de la parroquia.

En todo el proceso de ejecución de la investigación, se pudo determinar la existencia de preparativos y respuesta a desastres, en donde se agrupa las acciones orientadas a incrementar la capacidad de los organismos de atención, instituciones, comunidades e individuos para responder de manera organizada y eficaz ante una emergencia/desastre, con el fin de controlar y reducir el impacto sobre la población, infraestructura y procesos productivos, pero de forma no estructurada.

A medida que la capacidad institucional y social de la parroquia estuvo fortalecida, se disminuyó el impacto causado por la emergencia. Dentro de los instrumentos se encontraron

los sistemas de alerta temprana, planes de emergencia, contingencia y fortalecimiento de la capacidad institucional para respuesta, entre otros, como lo afirma Rubiano y Ramírez (2009).

En los tres niveles, la cooperación horizontal y vertical entre instituciones de gobierno, el sector privado y las entidades sociales/comunitarias fueron fundamental para garantizar y proteger la estabilidad socio-económica en la parroquia y la Seguridad Integral a la población.

Fue necesario analizar e incluir todos los procesos de participación directa de los ciudadanos en las actividades desarrolladas y en los futuros planes de prevención. Se consideran elementos de la gestión integral de riesgos: la prevención, mitigación, preparación, respuesta humanitaria, recuperación y reconstrucción (SECRETARIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE ECUADOR, 2010)

La consecuencia más importante de este cambio de enfoque es que se integran la gestión del riesgo y la del desarrollo como parte de un mismo esfuerzo. Así, mientras más reduzcamos las vulnerabilidades en el día a día, tanto de nuestras comunidades como de nuestras familias, y en la producción de los bienes y servicios de la economía, más se avanza en la construcción de una sociedad segura, productiva y solidaria para el Buen Vivir. El paso más importante en esta dirección es la aplicación de las leyes existentes como el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Cootad), que establece desde el 2010 la obligación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de expedir sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), incluyendo la gestión del riesgo como variable sustantiva para la planificación en el territorio. (SECRETARIA NACIONAL DE INFORMACIÓN DEL ECUADOR , 2010)

Definidas estas categorías fue importante establecer los procesos de intervención en cuanto a eventos adversos. La prevención y reducción del riesgo, como su nombre lo indica, agrupa acciones dirigidas a la disminución del mismo. Se proponen medidas de intervención física en un territorio sobre los elementos expuestos mediante obras de mitigación, el reasentamiento de familias o el mejoramiento de viviendas, etc. Otras medidas de intervención actúan sobre los procesos de planificación, las políticas, normas y prácticas socio-culturales (planificación territorial, sectorial, códigos y normas de construcción, programas educativos de concienciación pública y de construcción de capacidad ciudadana) para alcanzar comportamientos de autoprotección y fortalecimiento institucional. (SECRETARIA NACIONAL DE INFORMACIÓN DEL ECUADOR , 2010).

LITERATURA CITADA

- AROCENA, M. (1997;91). *Hacia un nuevo modelo de gestión local*. Argentina.
- BERNAZZA. (2007). *La planificación gubernamental en Argentina. experiencias del periodo 1974 - 2000 como punto de partida hacia un nuevo paradigma*. Quito.
- BOLOS, S. (2001). *Los dilemas de la participación en gobiernos locales*, Santa Fe. USA
- CENTRO REGIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE DESASTRES PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CRID) -UNICEF , (2010). *Gestión de riesgo de desastres un enfoque basado en procesos*. Panamá.
- CARVAJAL-ESCOBAR, (2011). *Adaptación a la variabilidad climática y el cambio climático con énfasis en el contexto vallecaucano y colombiano*. Colombia.
- CORTEZ, P. (2001). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Análisis comparativo*. Chile
- DI PRIETO, L. (1999). *Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local*. Buenos Aires
- MORALES PÉREZ, M. (2006). *El desarrollo local sostenible*. Cuba.
- MANERO, F.(1994). *La participación ciudadana en la ordenación del territorio: posibilidades y limitaciones*.
- ONU, BID; CEPAL, (2007). *Panorama social de América Latina*. Chile
- OAKLEY, P.(1991).*La práctica de la participación en el desarrollo regional*. Londres.
- ORGANIZACIÓN METEOROLOGICA MUNDIAL, (2010). *Declaración de la OMM sobre el estado del clima mundial en 2010*. Suiza
- RUBIANO M. Y RAMÍREZ F.(2009). *Incorporando la gestión del riesgo de desastres en la planificación del desarrollo*. Perú
- SECRETARIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE ECUADOR, (2010). *Fortalecimiento de la participación ciudadana con la conformación de comités de gestión de riesgos*. <http://www.gestionderiesgos.gob.ec>
- SECRETARIA NACIONAL DE INFORMACIÓN DEL ECUADOR, (2010).
- TOMALA GUERRERO, (2013). *Diseño de un sistema de políticas públicas de participación ciudadana para la junta cívica de santa rosa del cantón salinas*. Manabí, Ecuador.
- VARGAS, J. (2002). *Políticas Públicas para la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres naturales y socio- naturales*. Chile.

LITERATURA CITADA

- AROCENA, M. (1997;91). *Hacia un nuevo modelo de gestión local*. Argentina.
- BERNAZZA. (2007). *La planificación gubernamental en Argentina. experiencias del periodo 1974 - 2000 como punto de partida hacia un nuevo paradigma*. Quito.
- BOLOS, S. (2001). *Los dilemas de la participación en gobiernos locales*, Santa Fe. USA
- CENTRO REGIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE DESASTRES PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CRID) -UNICEF , (2010). *Gestión de riesgo de desastres un enfoque basado en procesos*. Panamá.
- CARVAJAL-ESCOBAR, (2011). *Adaptación a la variabilidad climática y el cambio climático con énfasis en el contexto vallecaucano y colombiano*. Colombia.
- CORTEZ, P. (2001). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Análisis comparativo*. Chile
- DI PRIETO, L. (1999). *Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local*. Buenos Aires
- MORALES PÉREZ, M. (2006). *El desarrollo local sostenible*. Cuba.
- MANERO, F.(1994). *La participación ciudadana en la ordenación del territorio: posibilidades y limitaciones*.
- ONU, BID; CEPAL, (2007). *Panorama social de América Latina*. Chile
- OAKLEY, P.(1991). *La práctica de la participación en el desarrollo regional*. Londres.
- ORGANIZACIÓN METEREOLÓGICA MUNDIAL, (2010). *Declaración de la OMM sobre el estado del clima mundial en 2010*. Suiza
- RUBIANO M. Y RAMÍREZ F.(2009). *Incorporando la gestión del riesgo de desastres en la planificación del desarrollo*. Perú
- SECRETARIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE ECUADOR, (2010). *Fortalecimiento de la participación ciudadana con la conformación de comités de gestión de riesgos*. <http://www.gestionderiesgos.gob.ec>
- SECRETARIA NACIONAL DE INFORMACIÓN DEL ECUADOR, (2010).
- TOMALA GUERRERO, (2013). *Diseño de un sistema de políticas públicas de participación ciudadana para la junta cívica de santa rosa del cantón salinas*. Manabí, Ecuador.
- VARGAS, J. (2002). *Políticas Públicas para la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres naturales y socio- naturales*. Chile.